

EL MAHONES

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

AÑO IV

SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Sábado 25 de Enero de 1890

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5

NÚM. 112

Seccion religiosa.

SANTORAL

Domingo, 26 de Enero, San Policarpo obispo y mártir y Santa Paula viuda.

Lunes, 27, San Juan Crisóstomo, obispo y doctor.

Martes, 28, San Valero obispo, la traslacion de Santo Tomás de Aquino doctor, la Aparicion de Santa Inés virgen y mártir y San Julian obispo de Cuenca.

Miércoles, 29, San Francisco de Sales obispo y doctor.

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Domingo, 26 de Enero, á Ntra. Sra. de la Clemencia en Gracia.

Lunes, 27, á Ntra. Sra. de las Gracias en la Concepcion.

Martes, 28, á Ntra. Sra. del Sufragio en el Cármen.

Miércoles, 29, á Ntra. Sra. del Desamparo en San Antonio.

CULTOS SAGRADOS

Mañana, cuarto domingo de Enero, en Santa Maria los asociados al Apostolado de la Oracion tienen misa y comunión en sufragio de los Consocios difuntos; á las 9 y media Tercia y la Misa Mayor, á las 11 la misa última. Por la tarde, después de Vísperas y Completas, esposicion de S. D. M., Rosario, Trisagio, Estacion y Motetes cantados, luego se repartirán las cédulas de Santo y Anima y al fin continuara el devoto Octavario en honor del glorioso Mártir y Abogado contra las enfermedades San Sebastián.

Parroquias de Ntra. Sra. del Cármen y S. Francisco de Asis, á las 10 la misa mayor con homilia sobre el Santo Evangelio: por la tarde Vísperas y Santo Rosario.

Lunes, en Sta. Maria, por la noche se dará fin al piadoso Octavario dedicado al Patron especial de Mahon San Sebastián y después habrá sermón votivo que dirá D. Jaime Tuzó, Pbro.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES

La canonización de la Beata Margarita Maria

ORACION COTIDIANA

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco, especialmente, á fin de que os dignéis conceder á toda la Iglesia el consuelo de honrar como á Santa sobre los altares, á la que tanto se afaná porque fuese en todo el mundo desagraviado y amado vuestro adorable Corazon.

PROPÓSITO

Tener é inspirar grande confianza en la intercesion de la Beata Margarita Maria, propagando su devocion

TROPELIAS

«QUIA NOMINOR LEO» Inglaterra, la culta y liberal Inglaterra; el modelo de los pueblos civilizados á la

moderna, está demostrando por modo elocuentísimo que ni la cultura moderna es cultura, ni el progreso moderno progreso, ni el liberalismo libertad.

Cierto que hace ya mucho que la iglesia y los católicos, vienen repitiendo y demostrando esto mismo; que los hechos brutales de la fuerza vienen siendo fundamento del «derecho nuevo», que ha sancionado las tropelias más inauditas y los despojos sacrílegos más escandalosos; pero como la «justicia» moderna no conoce otra ley que la ley del más fuerte, en vez de condenar los atentados revolucionarios que han escarnecido toda moral y atropellado todo derecho, ha aplaudido, celebrándolas como conquistas «gloriosas» de la época presente, las anexiones más injustas y las usurpaciones más sacrílegas.

Semejante proceder, apenas conocido entre las tribus salvajes, ha colocado á las naciones modernas en una situación tan deplorable, que no hay ni derecho ni propiedad ni patria seguros, ni otra defensa contra las invasiones y las piraterías extranjeras que la fuerza.

Así está Europa materializada y egoista que, mientras empujaba y ayudaba á Victor Manuel, proclamaba hipócrita el egoista principio de «no intervencion» ha llegado á no confiar en otros argumentos ni principios que en los de la fuerza propia, y así el débil, hállase á merced del más fuerte si no tuviese en el mundo moral leyes reguladoras de la justicia y del derecho.

Así vemos ahora su sorpresa, por mucho que se «escandalicen», los que no se escandalizaron de ignominias como las de la Puerta Pia: que la poderosa Inglaterra trata de humillar al débil Portugal, sin más razon que la que le prestan sus escuadras, atropellando sus derechos en Africa.

Con razon, pues, nuestro ilustrado compañero «El Movimiento Católico» dice á este propósito que desde que en Italia y en Roma sobre todo, se cometieron los sacrílegos despojos de que fué víctima la Iglesia, no hay ni puede haber derecho alguno que tenga seguridad de verse respetado.

Adelante, pues, y esperemos que pase la justicia de Dios, Como el socialismo castigará en las clases ricas el despojo del clero, la ambicion de las naciones poderosas, vengará las injusticias y las tropelias internacionales.

ENCICLICA DE SU SANTIDAD

Se ha publicado ya el texto latino de tan admirable documento acerca de los deberes de los católicos; pero deseando nosotros que no salga, como otras veces sucede, con inexactitudes y errores de cuenta, esperamos que se reciba en la Nunciatura Apostólica la traduccion española autorizada, para publicarla en «El Mahonés». Mientras tanto, adelantamos un extracto de la referida Encíclica, que hemos tomado de nuestro apreciable compañero «El Movimiento Católico», de Madrid; extracto por el cual podran nuestros lectores formarse idea de la importancia grandísima de la nueva Encíclica, tanto que nadie que de católico se precie puede dejar de tomarla como norma de conducta en las actuales difíciles circunstancias por que atravesamos.

«El Mahonés», fundado para defender la doctrina y derechos de la Iglesia, se adhiere con entusiasmo y por modo incondicional á las decisiones de la Sede infalible y á la augusta Persona de Leon XIII. He aquí el extracto:

«Comienza Su Santidad afirmando que los graves males que la humanidad sufre, son originados por el olvido de los principios de la cristiana sabiduría; por esto los pueblos deben volver á profesar estos principios con la más profunda fe, y en vez de buscar los goces materiales, preocuparse en los bienes superiores del espíritu. Los católicos tienen el deber especial de hacer que la vida cristiana vuelva á florecer.

Su Santidad, al mismo tiempo que recomienda el amor á la patria, por la que se debe dar hasta la vida, dice que los cristianos deben tener un amor más intenso á la Iglesia, que es su patria divina en la tierra, y cumplir sus deberes para con Dios con toda preferencia á los que se tienen respecto de los hombres.

Cuando surja un conflicto entre las exigencias del Estado y los derechos de la Iglesia, es preferible siempre obedecer á Dios que á las humanas imposiciones.

Sólo un buen cristiano puede ser un ciudadano bueno, porque respeta con religiosidad la nocion de poder, aunque resida en un mandatario indigno, porque ve en él un reflejo divino; pero el cristiano no puede ser sumiso sino para toda buena obra, puesto que la ley de Dios es superior á las leyes humanas.

Los adversarios de la divinidad quieren apoderarse del poder para hacer triunfar sus principios, y en muchas regiones el catolicismo es atacado.

Todo católico debe tener su apostolado; sin embargo, los particulares no deben erigirse en doctores, sino predicar con el ejemplo, debiendo, sobre todo, estar unidos y sumisos, no sólo en los dogmas, sino tambien en la disciplina. El Papa tiene el derecho de juzgar con autoridad sobre la moral y los dogmas y sobre los medios necesarios para conseguir la salvacion.

La Iglesia rige naciones diversas que viven con gobiernos diferentes; es preciso, por lo tanto, una delimitacion de derechos y deberes, y la Iglesia secunda al Estado respetando sus derechos, pero no apoya á ningun partido político y aprueba todas las formas de Gobierno, siempre que respeten la Religion y disciplina cristianas.

Los que quieren mezclar á la Iglesia en las contiendas políticas, abusan de la Religion.

Todos los partidos deben respetar y garantir la Religion, y los católicos tienen la obligacion de preocuparse ante todo en servirla bien y no conceder su apoyo á los enemigos de los derechos de la Iglesia; pero en los públicos negocios, sostener á los hombres honrados, capaces de prestar servicios á la causa católica.

Su Santidad insiste en que debe reinar una perfecta union entre los católicos, y en que las discusiones de éstos han dado la ventaja á sus adversarios.

Los católicos no deben ser tímidos, ni temerarios.

Los tímidos tienen una indulgencia excesiva y un disimulo pernicioso. Los temerarios desempeñan un papel que no les corresponde, puesto que quieren dirigir los asuntos de la Iglesia con su propia voluntad y sus ideas particulares, y no aceptan fácilmente lo que no está conforme con lo que ellos piensan. Obrar así, es usurpar la autoridad legítima.

Se debe ser sumiso al Papa y á los Obispos, y obrar con prudencia, porque el mismo Papa ejercita su prudencia política respecto de los asuntos civiles. Los laicos deben respetar á los Obispos, y las ideas ó la conducta de un Obispo, no pueden ser juzgadas por ellos.

Los pueblos no serán fuertes sino cuando practiquen las virtudes cristianas. Los padres de familia deben arreglar á los preceptos de Nuestro Señor y de Iglesia la educacion de sus hijos, y rechazar con energía todas las violencias injustas contra su autoridad acerca de esta educacion.

Termina Su Santidad elogiando á los católicos de todas las naciones que fundan escuelas, y diciendo que la salvacion de la sociedad depende de la práctica de las virtudes cristianas en el hogar doméstico.»

Impresiones

La prensa católica de España ha manifestado sus simpatías por el vecino reino con motivo del conflicto surgido con Inglaterra, levantando á una su voz para protestar contra la abominable conducta de la soberbia Albion.

EL MAHONÉS, sin desconocer su insignificancia, guiado por sus simpatías hácia la nacion hermana, así como por el sentimiento de justicia, no puede ménos de tomar parte en esa manifestacion para reprobar y execrar el alarde de fuerza con que la Gran Bretaña pretende imponer su despótico imperio á Portugal—¡preciso es reconocerlo!—está ahora expiando el pecado de haber vuelto la espalda á España para entregarse, atado de piés y manos, á los ingleses.

Es necesario que las naciones europeas sepan hacer respetar la santidad de los tratados y los principios de justicia, no tolerando por más tiempo esa política colonial basada en la mala fé y el pillaje.

El robo, por más que se encubra con el manto de astuta diplomacia, jamás dejará de inspirar horror á todo corazon bien nacido y excitar la animadversion de toda persona honrada.

Por esto, todos los pueblos y todos los hombres que tienen dignidad contemplan indignados la conducta de Inglaterra, y esperan ansiosos la hora de la reivindicacion.

Nada hay eterno en este mundo, y los Estados que se engrandecen por medios injustos, son como la estatua de Nabucodonosor.

Tienen los piés de barro.

Muchas son las naciones que conservan tristes recuerdos de la escandalosa rapacidad británica.

La destruccion de nuestra poderosa armada llamada *Invencible* y la usurpacion é injusta retencion de Gibraltar arrancan á todo español, digno de este nombre, frases de cristiana indignacion y de ardiente patriotismo.

La invasion brutal y la consiguiente toma de posesion de Egipto, por medio de la soberania de la fuerza bruta, obra son de la nefanda política inglesa.

Y hoy, faltando á los compromisos más solemnes, pisoteando principios sagrados é inviolables, escupe y abofetea con manoplas de hierro á Portugal, que por largos años ha dado vida al mercado inglés, cual si fuera una colonia británica.

¡Ah!, no le valdrán, no, á Inglaterra su muralla de agua y sus formidables escuadras, cuando en el reloj de la Providencia haya sonado la hora para que el nuevo Ciro vaya á sorprender á esos moderno Baltasar, engordado con la sangre de víctimas inocentes.

El nuevo despertar de la raza latina será para Inglaterra un despertar terrible.

Para completar esta seccion, hagamos ahora algunos recortes.

Dice un colega:

«Calumnia que algo queda.

Esta máxima del padre y maestro de la impiedad, ha sido siempre la regla de conducta de los enemigos de la Iglesia.

Una nueva prueba es la siguiente noticia de la hipócrita «Correspondencia»:

«De Alicante nos escriben dándonos cuenta de haberse escapado una monja del convento de Jesús y María de aquella ciudad. La han impulsado á esta determinacion, segun de público se dice, los malos tratos que en el convento recibia.»

Para desmentir al volteriano (léase calumniador) periódico, bastará advertir que no existe en Alicante tal convento, ni tal instituto, ni cosa que se le parezca.»

Y sin embargo, ya verán ustedes cómo la noticia corre, y la comentan los *ilustrados* periódicos liberales sin importarles un ardite que sea ó no verdadera.

Si Voltaire viviera quedaria tamañito.

Un diario impio de Barcelona, «El Diluvio», se mofa de los *clericales* que ven un castigo de Dios en la enfermedad reinante.

Nosotros, aunque los tontos se rian, creemos que las calamidades públicas que afligen al mundo son, generalmente, manifestaciones de la justicia divina por los pecados de los hombres.

Por lo que se refiere al caso presente, nos parecen muy oportunas las siguientes líneas de «El Imparcial»:

«Algunos periódicos (franceses) de provincias apuntan la idea de si la epidemia reinante habrá podido tener por causa la reunion en París con motivo de la Exposicion Universal, de numerosas personas procedentes de todos los puntos del globo.

«Al efecto, recuerdan que Darvoín emite la opinion de que la súbita reunion de diversos pueblos es seguida con frecuencia de epidemias y enfermedades nuevas, pero esta hipótesis no parece muy fundada.»

No nos estañaria que de la conmemoracion de tantos y tan horribles crímenes hubiese brotado la epidemia, y aun calamidades mucho mayores podamos esperar si la pena ha de ser proporcionada á la culpa.

¿Qué son todas las víctimas de esta epidemia comparadas con los millones de víctimas, las tremendas catástrofes y pavorosas hecatombes con que la Revolucion, cuya apoteosis se acaba de celebrar, ha conurbado y desquiciado á Europa y al mundo entero?

Pero no nos aflijamos.

«El Globo» ha averiguado que *para acabar con los males que ahora existen*, hace falta el sufragio.

Es indudable.

Vótese el sufragio universal, y el *trancazo* se vuelve al Asia, de donde salió.

Y los pobres que no tengan carne para la olla, le echan un pedazo de derecho electoral y harán con él un caldo riquísimo.

Sí, sí, que se apruebe el sufragio universal.

Y así, los que ya no tengan que vender ó empeñar por lo malo de los tiempos, podrán vender ó empeñar su derecho electoral.

Algo es algo.

Sobre el conflicto anglo-portugués dice «El País»:

«¡Qué audacia la del pueblo portugués! ¡Atraverse él, tan chiquitín, con esa nacion poderosa, reina de los mares!

«Y el caso es que aunque le parezca absurdo al lord Salisbury, la cosa puede tener consecuencias desagradables para su graciosa majestad, sus súbitos, sus ejércitos y sus escuadras.»

¡Claro!

Escribe Ruiz Zorrilla una carta; salen para Lisboa los redactores de «El País»; se unen á ellos en la frontera dos ó tres docenas de emigrados españoles,

y en menos que canta un gallo, derrretan en Lisboa á los ingleses todos, á sus ejércitos y á sus escuadras.

Y se apoderan de las riquezas todas de Inglaterra Adelante, valerosos zorrillistas, adelante.

Que ya que no salven ustedes nada, al menos servirán ustedes para poner en solfa cosas serias.

Como son los derechos de Portugal y la causa de Portugal contra Inglaterra:

¡Y cuidado si cobrarían ustedes fama universal con semejante hazaña!

Noticias

DE LA PENÍNSULA

Por haberse introducido en la boca un pescado vivo, un joven residente en Carbonera (Almería) pereció ahogado á causa de habersele desizado en la garganta.

Ha fallecido en Cervera el Jefe de los republicanos exaltados de aquella comarca, después de haberse retractado de todo lo que hubiera podido ofender los sentimientos religiosos y la pureza de la fé, y recibiendo por dos veces y con fervor edificante los últimos Sacramentos.

El «Boletín Eclesiástico» de Leon publica un consolador documento, en el cual un antiguo mason y librepensador se retracta de sus antiguos errores en una carta al venerable Prelado, en la cual hace protesta de su fé y arrepentimiento.

Se asegura que D. Julian Felipe, reputado mecánico que reside en Calahorra y que además de haber obtenido siete privilegios de invencion se ocupa desde hace algun tiempo en la construccion de una máquina aerostática para la circulacion aérea, tiene muy adelantado el trabajo, y en breve habrá resuelto el problema, segun cree.

El inventor no dispone para elevar su máquina, de aire enrarecido ó gas hidrógeno, de cuyas sustancias se han servido hasta ahora los que se han ocupado en tan difícil é importante problema.

Se ha descubierto en Barcelona un fraude del Ramo de Consumos que parece se venia practicando desde hace algun tiempo, introduciendo especies sujetas al pago en bombonas, al parecer procedentes de fábricas de productos químicos de fuera de la ciudad, con despacho en el interior de la misma.

MENORCA

Según «El Bien Público», ha sido propuesto para ocupar la cátedra de Física y Química del Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad, el señor D. Pedro Esterlido; Deberá decir D. Pedro *Esterlrich*, nombre y apellido que convienen al Auxiliar de Ciencias del Instituto balear?

Aunque dicha asignatura, lo mismo que la Historia Natural y Agricultura anejas á la cátedra de Física, están actualmente servidas por personas cuyo celo é idoneidad son bien notorios, sin embargo, celebramos muy de veras aquél acuerdo, por cuanto él demuestra que el Consejo de Instruccion pública no tiene olvidado del todo el referido establecimiento de enseñanza, como muchos creían, y no sin motivo más que suficiente.

Ahora, es de desear que la provision en propiedad de la cátedra de Física y Química no se retarde tanto como las demás que desde larguísima fecha se hallan vacantes, á ciencia y paciencia de cuantos debieran evitar y corregir éstas y otras anomalías, mirando por el cumplimiento de la ley y la buena marcha de un centro que, de estar mejor atendido, tan útil podría ser á la juventud estudiosa de Menorca.

Ya lo dijimos una vez: ó quitar ó errar el banco: ó que se suprima el Instituto, ó que se le dote del personal y material que son necesarios al importante fin de su creacion.

Tal estado de cosas no puede continuar, y es preciso que así lo entiendan las Corporaciones y personas á cuyo cargo corren el sostenimiento y la direccion de la referida escuela.

Las noticias que tenemos acerca de la enfermedad reinante, no acusan aumento en el número de invasiones ni gravedad en su carácter.

Más vale así, y quiera el Señor que muy en breve vuelva la salud pública á su estado normal.

El Excmo. é Ilmo. Sr Director general del Instituto Geográfico y Estadístico, ha obsequiado á nuestro venerable Sr. Obispo con un ejemplar del *Censo de la poblacion de España en 1887*, del cual son los siguientes datos respecto de Menorca, á saber:

| | POBLACION DE DERECHO | | |
|--|----------------------|---------------|---------------|
| | Varones | Hembras | Total |
| Alayor | 2.576 | 2.534 | 5.113 |
| Ciudadela | 4.075 | 4.356 | 8.431 |
| Ferrerias | 651 | 654 | 1.305 |
| Mahon, San Luis, San Clemente y Llume-sanas. | 8.911 | 8.486 | 17.397 |
| Mercadal, San Cristóbal y Fornells | 1.548 | 1.481 | 3.029 |
| Villa-Cárlos. | 1.245 | 1.336 | 2.581 |
| Totales. | 19.009 | 18.847 | 37.856 |

Como se vé por las anteriores cifras, el número de varones escede al de hembras en 162, diferencia muy pequeña por cierto.

La Diputacion provincial ha concedido las siguientes subvenciones para los caminos vecinales de esta isla:

| | |
|-----------------------|-------------|
| Mahon. | 250 pesetas |
| Ciudadela. | 200 » |
| Mercadal. | 200 » |
| Villa-Cárlos. | 200 » |

En el vapor-correo del juéves llegó á esta ciudad un dibujante de la acreditada casa constructora de maquinaria Alexandre Hermanos de Barcelona, al objeto de sacar dibujos de algunas piezas que han de renovarse en la maquinaria de la «Industrial Mahonesa».

Nuestro buen amigo el distinguido facultativo don Guillermo Pons se halla postrado en cama de alguna gravedad desde el juéves, á consecuencia de una recaída en la enfermedad reinante. Hoy se halla bastante más aliviado, mejoría que vivamente deseamos se traduzca muy luego en un completo restablecimiento. Así se lo pedimos al Señor.

El juéves 23, en celebracion de los dias de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, se canto en la Santa Iglesia Catedral de Menorca una solemne Misa á la que concurren una Comision del Muy Iltre. Ayuntamiento, varios funcionarios públicos y numerosos fieles.

Terminado el Santo Sacrificio se entonó un *Te-Deum* en accion de gracias al Todopoderoso por haber recobrado el Rey su salud.

También en Ciudadela ha hecho su aparicion la *grippe*, siendo numerosisimas las invasiones, aunque todas con carácter benigno: hay familia de ocho individuos que tiene en cama á seis de ellos á un tiempo mismo.

El 23 de los actuales, dias de S. M. el Rey Don Alfonso XIII, los buques de la escuadra norte-americana, surta en este puerto, estuvieron empavesados, ondeando nuestro pabellon nacional en el tope del

palo mayor, y haciendo la salva de ordenanza las baterias del crucero «Chicago».

A la amabilidad del conocido editor barcelonés don Juan Grabulosa, debemos los cuadernos 43, 44 y 45 de la interesante obra «Historia general de los Caballeros del Temple». Cada cuaderno vá acompañado de una preciosa lámina representando «Saphet (antigua Betulia)», «Torre de los Peregrinos» y «Vado de Jacob»

De nuevo agradecemos al Sr. Grabulosa el constante obsequio con que nos favorece.

El Ministro de la Guerra ha dispuesto que cese en su actual destino y pase á prestar sus servicios como ayudante de profesor en la Academia general militar, nuestro jóven paisano el teniente de Infanteria don Pedro Monjo y Tomás.

Los Sres. Jefes y Oficiales de la Escuadra de los Estados-Unidos surta en este puerto, visitaron el jueves la parroquia de Sta. María, y á su ruego el Presbitero Sr. Andreu pulsó el precioso órgano de la referida iglesia que mereció grandes elogios á los señores marinos.

Una numerosa comision de la Congregacion de S. Luis Gonzaga establecida en Ciudadela, visitó el domingo último á nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo con el objeto de demostrarle su agradecimiento por los dos donativos, uno de 50 pesetas y otro de 80, que nuestro amadísimo Prelado se ha dignado remitir recientemente á dicha Congregacion. Aprovechando esta oportunidad los jóvenes congregantes en nombre propio y de sus consócios, reiteraren á S. E. Ilustrísima el homenaje de filial cariño y sumision á su Autoridad y enseñanzas: protestando contra el espíritu de rebeldía, que sostiene todavia en esta ciudad un periódico condenado por la Autoridad de la Iglesia.

S. E. Ilma. sumamente complacido, manifestó cuan gratos y consoladores eran para su afligido corazon los sentimientos que acababan de manifestásele, animando á los jóvenes á perseverar en los mismos y á luchar con denuedo en pro de nuestra Santa Madre la Iglesia, en la batalla entre católicos y masones, siendo estos últimos los que de continuo atacan á la Iglesia y á sus legítimos Pastores y demás ministros del Señor.

La elocuente palabra de S. E. Ilma. dejó profundamente conmovidos a los individuos de la comision.

En la mañana del jueves falleció repentinamente en esta ciudad D. Francisco Reza Diaz, hermano político del alférez de carabineros Sr. Sánchez.

Y con ésta son dos las muertes repentinas ocurridas en pocos dias en esta poblacion.

Hemos recibido un tomito de poesias debidas al Rdo. D. Angel Garriga y Roixader, Diácono, que bajo el título «Los Santos Mártires de Catalunya» acaba de publicar la imprenta barcelonesa de la Inmaculada Concepcion.

Al par que deleita en gran manera la inspiracion poética del autor, la lectura de sus composiciones da exacta idea de la tradicion sobre el martirio de los gloriosos santos de Cataluña.

Agradecemos muy de veras el obsequio, y recomendamos á les amantes de la literatura catalana la adquisicion de esta obrita, que se vende en la referida imprenta de la Concepcion, calle del Buensuceso, número 13 Barcelona.

Hacemos nuestras las siguientes líneas, que cortamos de «El Vigia Católico» de Ciudadela:

«Ayer tarde falleció en esta ciudad nuestro amigo D. José Capella y Fornaris, á los treinta y siete años de edad. El finado ha desempeñado dignamente importantes cargos como el d. ViceGerente del Banco Mercantil; era buen católico y buen esposo.

La redaccion de «El Vigia», al pedir hoy á todos sus amigos una plegaria por el eterno descanso del Sr. Capella, no puede menos de asociarse al dolor que acibara el corazon de su esposa, padres, hermanas y demás familia por tan sensible pérdida.

Reciba, pues, la familia del finado nuestro más sentido pésame, al mismo tiempo que elevamos á Dios fervientes súplicas por el alma del que ya no existe »

R. I. P. A. E

Las ricas colecciones de Historia Natural y Arqueologia que respectivamente poseen nuestros amigos D. Francisco Cardona, Pbro., y D. Juan Pons Soler, fueron el viérnes objeto de una detenida visita por varios Sres. Jefes de la Escuadra de los Estados-Unidos.

Las referidas colecciones son, ciertamente, dignas de la atencion que merecen á cuantos extranjeros ilustrados vienen á esta Isla, pues tanto en una como en otra se ven no pocos ejemplares notables por más de un concepto, como así lo manifestaron los señores visitantes.}

La Junta local de instruccion pública en sesion de ayer, nombró una comision para que escoja local decente y capaz para la escuela segunda de niños, y acordó informar favorablemente una instancia de la Sra. Maestra de la escuela de párvulos, solicitando se le conceda una auxiliar.

Durante la noche del juéves los buques Norte-Americanos surtos en este puertos encendieron sus luces electricas, cuyo resplendor se percibió, según se nos asegura, desde el vecino pueblo de Alayor.

BOLETIN DEMOGRÁFICO

Relacion de los cadáveres conducidos al Cementerio Católico de esta ciudad, durante los días que á continuacion se espresan:

Dia 19 de Enero, Ramon Oriols Pujol, casado, 58 años.

Dia 20, María Pons Garcia, soltera, 42 años.—Antonia Borrás Pons, viuda, 85 años.—Margarita Mir Carreras, 1 año.

Dia 21, María Pons Pons, soltera, 18 años —Juan Moll Taltavull, casado, 57 años.

Dia 22, Juana Mascaró Gimier, soltera, 88 años.—Francisca Pons Triay, casada, 60 años.

Dia 23.—Isabel Sintés Pons, casado, 25 años.

Dia 24.—Francisco Reza Diaz, viudo, 56 años.

Dia 25.—Margarita Gomila Pons, viuda, 82 años: Magdalena Vinent Pons, casada, 19 años.

Mesa revuelta

Una inglesa que ha residido muchos años en París ha muerto recientemente en Londres dejando una manda curiosísima en su testamento.

Miss Culdton era muy aficionada al teatro, y en París fué abonada constante de la Comedia. Al morir ha legado 45,000 pesetas, para adquirir con los intereses partidas de vino de Champagne de la mejor calidad, que se irá dando á las compañías dramáticas cada vez que los actores tengan que beber vino en las obras que representen.

El célebre inglés Irving ha sido encargado por la legataria de dar cumplimiento á su disposicion testamentaria.

Este es un paso más y muy agradable, en el camino del realismo en la escena.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.—MAHON.

